

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

FECHA: 05-03-2024

VERSIÓN: 6

CÓDIGO: TH-FO-65

F1. Concertación

| No. | Objetivos institucionales | Compromisos gerenciales | Indicador | Fecha Inicio- fin dd/mm/aa | Actividades | Peso ponderado | Avance | |
|--|--|--|---|-------------------------------|---|----------------|--|---|
| | | | | | | | % cumplimiento programado a 1er semestre | % cumplimiento programado a 2º semestre |
| Pilar 1. Productividad Social | | | | | | | | |
| 1 | OE 3- Desarrollar los procesos de evaluación, seguimiento y sancionatorio de las licencias, permisos y trámites ambientales bajo los principios de objetividad, transparencia, oportunidad y con estándares de calidad | Cumplir con las metas propuestas dentro del plan de acción Institucional para la vigencia 2025. | Porcentaje de cumplimiento del PAI 2025 | 1/01/2025 a 31/12/2025 | 1.Construcción del nuevo plan de trabajo para la actualización de la estrategia de evaluación. 2. Generar alertas para seguimiento en el cumplimiento de la oportunidad de respuesta de los trámites asociados al licenciamiento ambiental. 3.Dar respuesta de manera oportuna a los recursos de reposición asignados a la subdirección. | 60% | 30% | 70.00% |
| 2 | OE 7 - Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente los servicios ofrecidos | "Realizar las gestiones y acciones necesarias para revisar y desarrollar el componente de cambio climático, en respuesta a las solicitudes y necesidades identificadas." | Mesas de trabajo y solicitudes atendidas /Mesas de trabajo y solicitudes programadas | 1/01/2025 a 31/12/2025 | 1. Asistir a las mesas de trabajo citadas y participar activamente en la construcción inicial del componente de cambio climático. 2. Recopilar información para aportar en las mesas de trabajo sobre cambio climático 3. Comunicar por correo electrónico a los interesados los resultados y acuerdos a las partes interesada. | 10% | 40% | 60.00% |
| Pilar 2. Construcción de Integridad | | | | | | | | |
| 3 | OE 7 - Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente los servicios ofrecidos | Reforzar los valores nombrados en el código de integridad | # de actividades realizadas/# actividades programadas. | 1/01/2025 a 31/12/2025 | 1.Participar en las sensibilizaciones citadas por control interno disciplinarios y SAF con relación al código de integridad y actos de corrupción. 2. Sensibilizar mediante correo electrónico por coordinación a los equipos completos sobre los temas clave del Código de Integridad. 3. Socializar en las reuniones de coordinación y con los equipos en pleno, temas prioritarios a tener en cuenta sobre tramites, indicadores, calidad y oportunidad. 4.Realizar las actividades asignadas para la subdirección de evaluación en la implementación de BPM para el 2025 | 10% | 40% | 60.00% |
| Pilar 3. Gestión Cultural | | | | | | | | |
| 4 | OE 4 - Incrementar la efectividad del manejo de los impactos de los proyectos licenciados y de los trámites ambientales de competencia de la Autoridad | Socializar y definir lineamientos necesarios unificando los criterios y el cumplimiento de ellos con todos los sectores y el despacho de la subdirección. | # de reuniones realizadas de socialización y definición en SELA./# de reuniones programadas para cumplir con la socialización y definición en SELA. | 1/01/2025 a 31/12/2025 | 1. Realizar jornadas con todos los sectores para unificar criterios mínimos orientados a fortalecer la objetividad, imparcialidad y rigurosidad técnica de las decisiones tomadas por la subdirección de evaluación. 2. Realizar reuniones con el despacho con el fin de verificar que se esté dando cumplimiento a los lineamientos establecidos. 3. Realizar reuniones por parte de los coordinadores con cada uno de sus equipos para desplegar la información, para retroalimentar sobre el desarrollo de las directrices dadas. | 10% | 40% | 60.00% |

| Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos | | | | | | | |
|--|--|---|------------------------|--|------|-----|--------|
| OE 7 - Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente los servicios ofrecidos | Promover la participación de los colaboradores de SELA en actividades como mesas de trabajo y capacitaciones para potencializar sus habilidades. | # de actividades donde participan los colaboradores /# actividades programadas. | 1/01/2025 a 31/12/2025 | 1. Gestionar capacitaciones con los gremios para fortalecer las capacidades técnicas en el marco del proceso de licenciamiento ambiental (PMA,EIA, etc.) 2. Realizar mesas de trabajo que ayuden a fortalecer y reforzar la implementación de los mecanismos de participación a través de los objetivos de la Subdirección en el cumplimiento del Plan de Acción de Escazú. 3. Realizar capacitaciones a usuarios y sectores, sobre "método transferencia de beneficios en evaluación económica ambiental" | 10% | 40% | 60,00% |
| Total | | | | | 100% | | |

Ryredus
 Firma del Superior Jerárquico
 Rodrigo Elias Negrete Montes

[Signature]
 Firma del Gerente Público
 Gabriel Eduardo Lopez Ulloa

FECHA VIGENCIA 7 de febrero 2025

 2025